



Mirado

Lic. Eddy F. Sánchez C.

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

2015-3352149

Quito, 20 de junio de 2016
Oficio No. 16- 352-ES-MDMQ

Abogada
María Eliza Holmes Roldós
**SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DEL
DISTRITO METROPOLITANO**
En sus Despacho.-

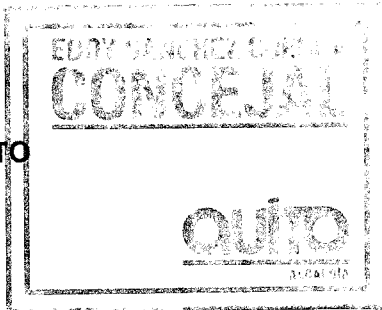
De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento, el Proyecto de Ordenanza Metropolitana del proceso de Regularización para la Prestación del Servicio de Transporte Público Intracantonal, en el corredor de la Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la Parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido tratado en Primer Debate en la Sesión de Concejo Metropolitano de Quito de 16 de junio de 2016.

Al respecto, agradeceré a usted, se digne disponer a quien corresponda, hacer conocer a los señores Concejales Metropolitanos, conforme lo tratado en dicha reunión de Concejo, que las observaciones planteadas sean remitidas por escrito para conocimiento de la Comisión de Movilidad, a fin de que sean tratadas en la Sesión de ésta Comisión a realizarse el 29 de junio de 2016.

Atentamente,

[Firma]
Lcdo. Eddy Sánchez C.
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**



[Firma]
MGM

SECRETARIA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
	HORA:	15.56
QUITO ALCALDÍA	FECHA RECEPCIÓN:	20 JUN 2016
	NÚMERO DE HOJA:	14



Lic. Eddy F. Sánchez C.

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 20 de junio de 2016
Oficio No. 16- 352-ES-MDMQ

Abogada
María Eliza Holmes Roldós
**SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DEL
DISTRITO METROPOLITANO**
En sus Despacho.-

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento, el Proyecto de Ordenanza Metropolitana del proceso de Regularización para la Prestación del Servicio de Transporte Público Intracantonal, en el corredor de la Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la Parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido tratado en Primer Debate en la Sesión de Concejo Metropolitano de Quito de 16 de junio de 2016.

Al respecto, agradeceré a usted, se digne disponer a quien corresponda, hacer conocer a los señores Concejales Metropolitanos, conforme lo tratado en dicha reunión de Concejo, que las observaciones planteadas sean remitidas por escrito para conocimiento de la Comisión de Movilidad, a fin de que sean tratadas en la Sesión de ésta Comisión a realizarse el 29 de junio de 2016.

Atentamente,


Lcdo. Eddy Sánchez C.
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**


MGM

